

LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

(1931 – 1936)



Consecuencias que desencadenaron la II República

- La dimisión del general Miguel Primo de Rivera en enero de 1930
- Alfonso XIII intentó volver al régimen monárquico a la senda constitucional y parlamentaria.
- Debilidad de los partidos dinásticos.
- Pacto de San Sebastián: Partidos republicanos y regionalistas se unieron para impulsar una revolución.
- En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 pese al mayor número de concejales monárquicos, las elecciones suponían a la Corona una amplia derrota en los núcleos urbanos: la corriente antimonárquica había triunfado en 41 capitales de provincia.

Los Partidos Políticos

Republicanos

Derechas:

- **Partido Radical**
(Alejandro Lerroux)



- **Partido Progresista**
(Niceto Alcalá – Zamora)



Izquierdas:

- **Acción Republicana**
(Manuel Azaña)



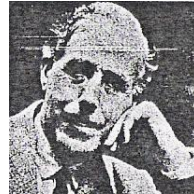
Obreros

PSOE:

- Indalecio Prieto



/ Juan Besteiro



- **UGT** : Largo Caballero

PCE:

- José Díaz /
Dolores Ibarruri
“La Pasionaria”

CNT:

- Durruti /
Montseny

POUM:

- Andrés
Nim

Los Partidos Políticos

Regionalistas / Nacionalistas

ERC:

Macía /



Companyes

ORGA:

Casares
Quiroga



Andalucía:

Blas Infante

PNV:

Aguirre



Partidos Opositores al Sistema

CEDA:

(derecha moderada no republicana)
Gil Robles



Renovación Española:

(monárquicos)
Calvo Sotelo



Ultraderecha FASCISTAS:

- JONS: Onésimo Redondo
- Falange Española: José Antonio Primo de Rivera



Etapas y gobiernos

BIENIO PROGRESISTA

- ELECCIONES: 28 de Junio de 1931
 - Ley electoral: derecho de voto a hombres mayores de 23 años
 - Parlamento: redactó la Constitución y continuó con las reformas del Gobierno provisional.
- REFORMAS
 - Religiosas: España es un Estado laico, supresión de presupuestos a la Iglesia Católica y separación entre enseñanza y religión (jesuitas)
 - Militares: prejubilación de militares y se suprimieron los capitanes regionales.
 - Agrarias: eliminar el latifundismo y crear pequeñas propiedades.
 - Sociales: creación del cuerpo policial de la Guardia de Asalto leal a la República.
- AUTONOMÍAS
 - Cataluña: aprobación Estatuto de Núria y constitución del Parlamento autonómico y la Generalitat.
 - País Vasco: rechazo del Estatuto de Estella por su conservadurismo (recuperación de los privilegios forales y la defensa del catolicismo)
 - Galicia: elaboración del Estatuto que se quedó a las puertas de las Cortes Generales
- OPOSICIÓN
 - Derecha monárquica: sublevación militar “Sanjurjo”
 - CEDA: defensa del catolicismo y desprestigio a la República.
 - Extrema izquierda: CNT se oponía al reformismo burgués “Casas Viejas”
- FINAL
 - Elecciones municipales de 1933: ganan los radicales y las derechas
 - Elecciones generales de 1933: Las mujeres votan por primera vez

Etapas y gobiernos

BIENIO CONSERVADOR

- GOBIERNO EN COALICIÓN: Radical – CEDA (Lerroux – Gil Robles)
- BIENIO RADICAL CEDITAS: conservadurismo y anulación de reformas
- REVISIÓN DE REFORMAS:
 - Ley de amnistía: para los sublevados “Sanjurjo”
 - Presupuestos para el clero: aprobado y premiso para conceder de nuevo el poder educativo
 - Revisión reforma agraria: anulando expropiaciones y mejoras salariales
 - Enfrentamiento con la Generalitat: por ser declarada inconstitucional
- ACTUACIONES POSITIVAS: Ley de arrendamientos rústicos, viviendas de alquiler y política de obras públicas
- REVOLUCIÓN DE 1934:
 - Causas:
 - Huelgas campesinas: por la CNT, FTT y UGT
 - Tensión autonómica: por la actitud anti autonómica del gobierno
 - Entrada de la CEDA en el gobierno: fue considerada como la destrucción de la República (Hitler)
 - Huelga General: 5 de Octubre de 1934
 - Convocatoria: irregular y reprimida
 - Cataluña: Companys proclamaba el Estado catalán
 - Asturias: Revolución social de los mineros armados
- CRISIS DE GOBIERNO
 - Situación interior
 - ✓ Opinión pública: represión a la revolución de octubre
 - ✓ Unión de la izquierda: en defensa de los derechos perdidos
 - ✓ Política de gobierno: fue muy reaccionaria, antirrepublicana y fascista
 - Situación internacional:
 - ✓ Fascismos europeos: ascendidos al poder como solución a la crisis democrática
 - ✓ Partidos comunistas: desde Moscú se propuso la creación del Frente Popular con la unión de todos los partidos de izquierdas
 - Escándalos: de corrupción pro los casinos “Estraperlo”
 - Nuevo gobierno: del centrista Portela Valladares que convocó elecciones

El Frente Popular

□ ELECCIONES

- Unidad de la izquierda: republicanos centro – izquierda, PSOE, PCE, POUM (votos de la CNT)
- Desunión de la derecha: por el hecho de que la CEDA era más moderada que su electorado
- Triunfo del Frente Popular: 16 de febrero de 1936 (298 diputados de 476)

□ GOBIERNO

- Cambios en las Instituciones: Izquierda Republicana (Azaña) y Unión Republicana (Barrio) formaron gobierno. Azaña fue presidente de la República hasta mayo cuando le sustituyó Azaña al cual sustituyó Casares Quiroga.
- Medidas: amnistía política, restitución de la Generalitat, aprobación Estatuto del País Vasco, reanudó la reforma agraria.

□ PROBLEMAS INTERNOS

- Tendencias: reformistas, democráticas y revolucionarias
- Actuaciones revolucionarias: de CNT huelgas, ocupaciones de tierras, asaltos a Iglesias

□ OPOSICIÓN

- Sectores conservadores: Burgueses y católicos (CEDA)
- Bloque Nacional: defensa del orden, propiedad privada, religión y patria.
- Falange: de José Antonio Primo de Rivera Y las JONS
- Unión Militar Española: preparaba una conspiración contra la República

□ ASESINATOS

- Teniente de la Guardia de Asalto : José Castillo
- Líder del Partido monárquico: José Calvo Sotelo

Presidentes de la República y Jefes del Gobierno

	1931	1933	1935	1936	1936
Presidente de la República	Alcalá Zamora	Alcalá Zamora	Alcalá Zamora	Alcalá Zamora	Azaña
Jefe del Gobierno	Azaña	Lerroux con Gil Robles	Portela Valladares	Azaña	Casares Quiroga

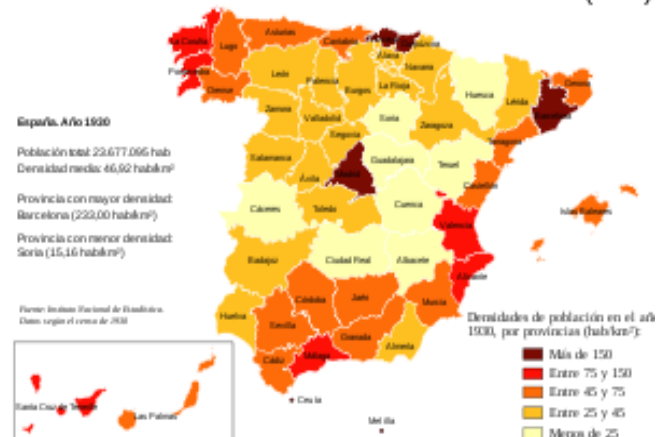
Contexto socio – económico

- La economía mundial sumida en la Gran Depresión
- Los oficiales del ejército estaban molestos con el rey por haber aceptado éste la dimisión de Primo de Rivera.
- Clima de creciente reivindicación de libertades, derechos para los trabajadores.
- Tasas de desempleo crecientes
- Enfrentamientos callejeros, revueltas anarquistas, asesinatos por grupos extremistas de uno u otro bando, golpes de estado militares y huelgas revolucionarias
- La Iglesia objetivo frecuente de la izquierda revolucionaria (la quema y destrucción de iglesias)
- La derecha conservadora, muy arraigada también en el país
- La República sufrió un severo aislamiento internacional (nacionalizaciones)
- Las potencias fascistas alentaron a muchos generales conservadores para que planificaran insurrecciones militares y golpes de estado

Principales ciudades de la II República Española (censo de 1930)

Posición	Ciudad	Población
1ª	Barcelona	1.005.565
2ª	Madrid	952.832
3ª	Valencia	320.195
4ª	Sevilla	228.729
5ª	Málaga	188.010
6ª	Zaragoza	173.987
7ª	Bilbao	161.987
8ª	Murcia	158.724
9ª	Granada	118.179
10ª	Córdoba	103.106

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA (1930)



Contexto socio – económico

- La sociedad española de los años Treinta era fundamentalmente rural: un 45,5 % de la población activa se ocupaba en la agricultura, mientras que el resto se repartía a partes iguales entre la industria y el sector servicios.
- El PSOE , cuya lista fue la más votada para las elecciones constituyentes de 1931, contaba con 23 000 afiliados; su organización hermana, el sindicato Unión General de Trabajadores (UGT) ya contaba en 1922 con 200 000 afiliados
- El Partido Comunista de España (PCE) tenían una presencia nominal y no cobraron fuerza hasta el comienzo de la Guerra Civil.
- La cuestión autonómica.

La Constitución de 1931

- Entre las novedades está la creación de un Tribunal de Garantías Constitucionales para decidir sobre la constitucionalidad de las leyes.
- Se reconocieron las libertades individuales y derechos sociales y políticos tanto para hombres como para mujeres. (libertad religiosa, libertad de expresión, asociación y reunión)
- Excesivo contenido ideológico izquierdista (falta de amplio consenso que provocó fricciones en temas como la cuestión religiosa y la Estructura del Estado)
- Se preveía la posibilidad de la realización de una expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedad, a cambio de una indemnización, para utilización social así como la posibilidad de nacionalizar los servicios públicos.
- Reconocimiento del matrimonio civil y el divorcio.

Características	1812	1834	1837	1845	1869	1876	1931	1978
Etapa histórica	Guerra de la independencia (Cortes de Cádiz)	Regencia de M ^a Cristina	Regencia de M ^a Cristina (La sublevación de los progresistas Granja)	Reinado de Isabel II (Década moderada)	Sexenio democrático	Reinado de Alfonso XII. Partido conservador Cánovas	II República. Bienio progresista	Transición democrática. Reinado de Juan Carlos I
Tendencia	Liberal	Ultra moderada (conservadora)	Progresista con concesiones moderadas	Moderada (conservadora)	Ultraprogresista (Liberal)	Moderada (conservadora)	Socialista Republicana	Liberal Progresista
Soberanía	Nacional	Compartida: Cortes con el Rey	Nacional (en el preámbulo) (representantes del pueblo)	Repartida: Rey y Cortes	Nacional	Compartida: Rey y Cortes	Nacional	Nacional
Rey	Poder ejecutivo Poder legislativo (Rey + Cortes) No veto regio	Poder ejecutivo con sanción de leyes y veto regio pleno	Poder ejecutivo con sanción de leyes y veto regio pleno	Ejecutivo veto pleno	Poder ejecutivo con sanción de leyes. Veto suspensivo (Rey + Ministros)	Poder ejecutivo, sanción de leyes. Veto suspensivo	Presidente de la República, elegido por sufragio indirecto por 6 años	Sanción de las leyes sin la posibilidad de veto
Cortes	Unicamerales	Bicamerales	Bicamerales	Bicamerales	Bicamerales	Bicamerales	Unicamerales	Bicamerales
Congreso	Sufragio universal masculino indirecto, 25 años, 1 diputado 75000 habitantes. Diputación permanente	Sufragio censitario: más de 30 años y tener 12000 reales de renta al año. Cámara Baja	Sufragio censitario: para ser elector tener 40 años y cuota de 200 reales (Congreso de los diputados)	Sufragio censitario 400 y 200 reales para ser elector. 5 años de mandato	Poder legislativo. Sufragio universal masculino	Sufragio universal. Elegido por cinco años	Sufragio universal.(Se reconoce el voto femenino) elegido por 4 años	Sufragio Universal directo. Mínimo 3 diputados por provincia
Senado		Aristocrático. Senadores natos y de elección real. Cámara alta	Electivo. Los electores eligen una terna y de ella el rey elige uno (Senado)	Aristocrático, lo nombraba el Rey	Electivo. Sufragio universal masc. Indirecto en dos grados	3 tipos de senadores: natos, designados y electivos.		Electivo por 4 años. Representación territorial.
Religión	Confesional	Confesional	Elude toda declaración	Confesional	Libertad de cultos y se compromete a mantener el culto y los ministros de la Iglesia Católica	Tolerancia	Libertad de cultos. Beligerancia contra la Iglesia Católica	Aconfesional, haciendo mención a la Iglesia Católica

El republicanismo en el exilio

- En los últimos años de la guerra una oleada de pánico llevó casi medio millón de personas a buscar refugio en el exilio ante la política de ejecución de desafectos practicada por Franco.
- La mayoría atravesaron la frontera francesa dónde fueron reclusos por las autoridades en improvisados campos de refugiados en condiciones inhumanas.
- Muchos exiliados marcharon a América (EE.UU, México, Argentina...) dónde la élite social y política del exilio republicano tuvo una gran acogida y se produjo la difusión del *hispanismo*.